



## Economía del conocimiento, clave del crecimiento, la competitividad y el bienestar

La velocidad del proceso en que un avance científico pasa por el laboratorio, su aplicación e impacto en desarrollos tecnológicos, en procesos de innovación y en efectos en la vida cotidiana, se acelera al máximo. A inicios del siglo XX ese circuito tomaba de 50 a 70 años, en la mitad del siglo se redujo a 30 años y al inicio de este siglo tomaba ya menos de 15 años. En la actualidad el cálculo que se hace es que este circuito del laboratorio científico al impacto en la vida cotidiana puede tomar 10 años o incluso menos. Sin duda, hay un cambio.

De esta realidad que vivimos han surgido los conceptos de sociedad y economía del conocimiento: forma de organización social en que las premisas de comportamiento del individuo giran en torno al conocimiento científico y al desarrollo tecnológico. En este escenario, los gobiernos inspiran y condicionan la hechura de sus políticas públicas a la evidencia científica; las soluciones que adoptan para atender problemas y necesidades de la sociedad en materia de salud, educación, medio ambiente, seguridad alimentaria y ciudadana, entre otros, parten del saber científico, de los más recientes avances tecnológicos, de normas técnicas y del seguimiento de expertos.

Una sociedad del conocimiento es aquella en la que los individuos, las familias y las organizaciones buscan su bienestar y satisfacción en el conocer más, en el aprendizaje y la formación, y toman sus decisiones en función de eso. También se refleja en la incorporación del desarrollo tecnológico a los procesos productivos; en esta eta-

pa, las empresas se convierten en los entes que mayor demanda de conocimiento generan. Los avances en productividad, capacidad de innovación, mejoras de conceptos, diseños, procesos y servicios o productos, se aceleran en la medida que son capaces de absorber conocimiento y de innovarse.

Esta dinámica en el sector productivo es la que nos lleva al concepto de economía del conocimiento, dado que éste se convierte en el elemento clave del crecimiento, de la competitividad y del bienestar. Es decir, vivimos un momento en que el conocimiento es un elemento creador de riqueza. Esto explica que en los países que más han avanzado en capacidad científica y tecnológica, la mayor parte de la inversión la llevan a cabo las empresas. Sin duda, debemos estar alertas en esta carrera de cambio tecnológico acelerado, los gobiernos deben incorporar elementos éticos como principios de la investigación y el desarrollo tecnológico. Como individuos, debemos asumir nuestra responsabilidad de estar mejor informados acerca de las bondades y los riesgos del uso de tecnologías. En lo personal, veo con mucho optimismo el avance científico y tecnológico.

Pero, ¿qué implicaciones tiene esto en la vida de las instituciones académicas? En este escenario de la sociedad del conocimiento, las universidades y los centros de investigación se convierten en los espacios productores de mayor valor. La capacidad de generar investigación y promover el aprendizaje son hoy más que nunca un recurso de muy alto valor y responsabilidad. Los individuos,

los gobiernos y las empresas buscan con esmero estas fábricas de conocimiento como la fuente de oportunidades para crecer y mejorar en el complejo escenario en que nos desenvolvemos.

Es una gran responsabilidad histórica para quienes hacemos de la vida universitaria, de la investigación y de la formación, nuestra tarea principal. De igual manera las instituciones gubernamentales responsables de coordinar las políticas de ciencia, tecnología, innovación y educación, están convirtiéndose en centros neurálgicos y estratégicos de la agenda gubernamental. Antes, el talento humano se desplazaba al lugar donde estaban las empresas y la inversión. Ahora, las empresas y la inversión se desplazan al lugar donde está el talento, los centros de investigación y las universidades. Esta es la realidad de nuestros días. **UP**

Extracto del discurso pronunciado por el doctor Enrique Cabrero Mendoza, entonces director del Conacyt, en la ceremonia en la que fue condecorado como Doctor Honoris Causa por esta casa de estudios, el 13 de septiembre de 2018.